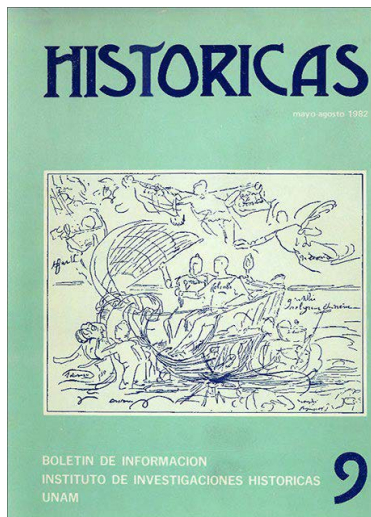




Artículo: Entrevista a Ignacio del Río

Autor(es): Anónimo

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 9

Año: 1982

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Anónimo. "Entrevista a Ignacio del Río" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 9 (1982): p. 39-43. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3691>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

ENTREVISTA

A IGNACIO DEL RÍO

“La historia regional no se puede hacer con un criterio insularizante. . .”

Ignacio del Río, licenciado en historia, trabajó como investigador en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM de 1969 a 1971; actualmente es investigador en el IIH y catedrático titular del curso “Las provincias internas de Nueva España” en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad.

Ha publicado la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional* y es coautor de los libros de texto de Ciencias Sociales para el Sistema de Secundaria Abierta.

Entre algunos de sus artículos más relevantes podemos citar: “Sobre la aparición del trabajo libre asalariado en el norte de la Nueva España”, publicado en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, 1979, “Población y Misiones en Baja California, 1772”, publicado en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. V, 1974 y “Notas sobre el estado de la sociedad y la economía sonorenses en las postrimerías de la época colonial”, publicado en la *Memoria del III Simposio de Historia de Sonora*, Sonora, 1978.

¿Qué es para ti la investigación histórica?

La investigación profesional en el campo de la historia es una actividad que, como muchas otras, responde a incentivos diversos, satisface necesidades de índole muy variada y se practica con la intención de alcanzar todo un conjunto de fines personales, académicos, sociales, algunos especialmente importantes para el investigador, otros de significación secundaria, unos reales, otros ficticios, unos que pueden resultar a la postre trascendentes y otros que terminan por ser enteramente vanos. Todo esto quiere decir que la pregunta que se me hace admitiría múltiples respuestas que en modo alguno pueden quedar agotadas en una plática como ésta, a más de que pretender ser exhaustivo me llevaría a expresar más dudas que certezas. Quisiera, en razón de lo que acabo de decir, restringir mi comentario a un aspecto de la cuestión, aun en la seguridad de que no haré sino revestir de verdad de Perogrullo algo que, por personal, no escapa de la condición de

apreciación subjetiva. Investigar es para mí, por una parte, un ejercicio mental que se realiza a partir de toda una serie de elementos teóricos, metodológicos y de información empírica sobre los procesos que uno decide tomar como objeto de estudio. Es un ejercicio que se cumple en un marco de reglas establecidas, pero que también tiene una dimensión creativa cuando efectivamente conduce a hacer una aportación válida en el terreno del saber científico o, si se quiere y ya que nos estamos refiriendo a una disciplina de naturaleza particularmente polémica, en el del humanismo.

Yo tengo para mí que lo que el historiador pretende es explicar la necesidad de los procesos socio-humanos, aunque quienes hacemos investigación histórica podamos manejar nociones diversas de lo que es la necesidad en la historia y empleemos distintos procedimientos para llegar a explicarla. Es en la obra, en el producto final de la investigación, donde los criterios, los procedimientos y los datos de información empírica que han sido manejados quedan objetivamente manifiestos. En todo el proceso de investigación éstos se utilizan y se ponen a prueba; en la obra se exponen, además, al juicio crítico ajeno. Independientemente de cual sea el resultado de mis trabajos de investigación, esto que he dicho constituye una preocupación a la que procuro responder al realizarlos.



Un esbozo para la gloria de Colón, del pintor genovés Lázaro Cavarone (1556-1641)

¿Qué relación piensas que hay entre investigación y docencia?

Por principio debo decir que son dos prácticas que no pueden ser radicalmente diferenciadas porque cada una de ellas tiene algo de la otra. A través de sus productos, el investigador enseña, mientras que el maestro, por su parte, no puede serlo si no ha hecho previamente una cierta labor de investigación. Sin embargo, es obvio que se trata de dos actividades que, pese a que estén mutuamente implicadas en algunos de sus aspectos, constituyen formas del ejercicio profesional que se cumplen mediante procedimientos especializados y que estimulan el desarrollo de habilidades diversas. Yo pienso que la investigación contribuye mucho —o puede contribuir— al desarrollo de



La gloria de Colón, una estampa a colores

las actitudes críticas frente a lo que son los elementos básicos de información del historiador: los documentos, manuscritos o impresos. Esto porque la información documental tiene que manejarse imperativamente en función de una exigencia a la que el investigador no debe renunciar nunca, que es la de enriquecer el conocimiento en su campo de estudio. Permíteme decir, entre paréntesis, que por enriquecer no entiendo aquí exhumar simplemente datos de archivo y repetir lo que ya está escrito. La docencia también exige un espíritu crítico, pero creo que cuando se realiza en forma exclusiva, cuando quien la ejerce se desentiende por entero de hacer investigación original, corre el riesgo de ver reducidas sus funciones a las puramente repetitivas. El investigador se beneficia con la

confrontación que implica el dictar cátedra frente a un grupo de alumnos y el maestro bien puede enriquecer los contenidos de sus enseñanzas si hace investigación original. Lo deseable es, pues, que esas dos formas de ejercicio profesional, que son de suyo complementarias, no devengan limitantes para las personas que las cumplen; que todo investigador enseñe en el aula y todo maestro haga frente a su cátedra dotado de la experiencia de la investigación.

¿En qué investigaciones te ocupas actualmente?

El campo al que me dedico es el de la historia regional. Tengo varios años de trabajar sobre la historia de una de las regiones de México: la del noroeste, que, *grosso modo*, podríamos delimitar diciendo que comprende los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur y que también abarca algunas porciones de los estados mexicanos vecinos y extensiones territoriales que hoy pertenecen a los Estados Unidos. Actualmente estoy a punto de concluir una investigación sobre Baja California. El texto, que será pronto entregado para que se publique como libro, lleva el título de *Conquista y aculturación en la California jesuítica. Una contribución a la etnohistoria de los indios californios*. Desde hace ya casi tres años mis investigaciones personales se realizan en el seno del

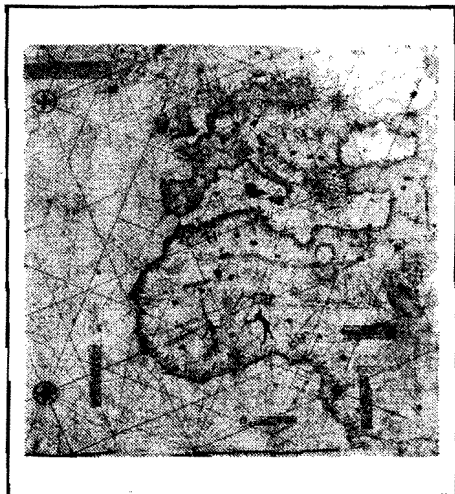
Seminario de historia del noroeste de México, que funciona en este Instituto y que dirigimos el doctor Sergio Ortega y yo.

*¿Por qué historia regional?
¿Podrías definirla, hablarnos de su importancia, decirnos por qué te interesa investigarla?*

Mira: la historia regional es una opción metodológica. El tipo de problemas teóricos que uno se plantea cuando hace historia regional es básicamente el mismo que sería válido en investigaciones que se ocuparan de universos de estudio más vastos. La especificidad fáctica de un desarrollo regional no significa en modo alguno que el investigador se vaya a enfrentar allí con una realidad histórica tan *sui generis* que no tenga punto de compa-

ración con otras, ya presentes en áreas geográficas también restringidas, ya en espacios de mayor amplitud. Donde quiera que hay hombres hay una experiencia humana que puede legítimamente ser estudiada tan sólo porque es parte de la experiencia universal del hombre. Yo rechazo la idea de que la historia regional sea una historia de tono menor, que tenga una jerarquía que no sea equiparable a la de aquellas que llamamos, no siempre fundadamente, historias nacionales o generales o universal. Tan universal es la historia de Francia como la de Soconusco, por más que aquélla tenga una proyección más amplia dentro del proceso de desarrollo de la humanidad en su conjunto. La importancia de una investigación histórica no se mide por el tamaño del espacio geográfico que cubre ni por el volumen de las poblaciones humanas de que se ocupa. Son más bien otros los factores que determinan esa importancia; una investigación ha de valorarse en función de la legitimidad teórica de su problemática, la originalidad y adecuación de los métodos con que se realiza, el rigor con que se efectúa y la precisión con que se expresan sus resultados. Decía yo que la historia regional es una opción metodológica. Hay fenómenos que sólo pueden estudiarse —o se pueden estudiar mejor—, en su integridad o en algunas de sus manifestaciones, cuando se estrecha y acota el campo de análisis. Alguien ha dicho que no se pueden

Mapa atribuido a Cristóbal Colón
trazado entre 1488 y 1493



observar las estrellas con un microscopio ni las bacterias con un telescopio. Creo que la historia regional ofrece muchas e interesantes posibilidades de estudio, que no sólo conducirían a explicar desarrollos localizados sino que también contribuirían al mejor conocimiento de fenómenos de carácter más general.

¿La historia regional es una vía obligada para acceder finalmente a la historia nacional?

No, no es obligada, en el sentido lineal, o sea que sólo a través de ella se pueda construir una historia nacional. No. Es tan sólo una vía de acceso, una de las varias vías de acceso, fecunda sí, de necesaria consideración, pero al fin y al cabo complementaria. Ni la historia regional se puede hacer con un criterio insularizante ni la historia nacional debe hacerse como si el país fuera un todo homogéneo, sin diferencias regionales y con un proceso de desarrollo unitario, paralelo y sincrónico. Aun cuando admitamos la pluralidad de los procesos formativos de países como el nuestro, no podríamos decir que una historia nacional es una simple suma de historias regionales. Tan absurdo es esto que, de aceptarlo, tendríamos que admitir también que una historia regional es cabalmente una agregación de historias subregionales o locales o parroquiales o, en fin, familiares y hasta individuales. Es necesario el cultivo de la historia regional como complemento de en-

foques suprarregionales porque obliga a matizar o a desechar las generalizaciones, porque permite examinar fenómenos que no son perceptibles en campos macroscópicos, porque aporta elementos para el planteamiento de problemas de investigación más amplios y porque, en fin, la diferenciación regional no es un producto histórico pasivo sino fuerza componente de la dinámica global del desarrollo de las entidades mayores, en nuestro caso, del conjunto nacional.

Has mencionado el Seminario de historia del noroeste de México. ¿Podrías decirnos algo sobre su organización y funcionamiento?

Se trata de un grupo de investigación cuyos integrantes nos dedicamos al estudio de esa particular

Alegoría del descubrimiento del Nuevo Mundo, en el escudo del emperador Carlos V



región de México. Formamos parte del seminario dos investigadores (el doctor Sergio Ortega y yo), un técnico académico (Juan Domingo Vidargas) y tres becarios (Jorge Amao —que pronto se marchará para trabajar en instituciones de Baja California Sur—, Martha Ortega y Edgardo López Mañón). Aunque el tema de interés común es la región —que entendemos no como algo fijado desde siempre sino como una realidad que se constituye históricamente, que se expande o reduce al paso del tiempo, que experimenta cambios en sus realidades internas y en los núcleos de integración que permiten distinguirla como región—, cada uno de los miembros del seminario tiene a su cargo un proyecto específico de investigación. Esta forma de trabajo resulta ventajosa porque nos permite sumar esfuerzos, ayudarnos unos a otros, confrontar continuamente ideas, familiarizarnos con los distintos procesos que estamos estudiando, buscar sus relaciones,

tener un foro permanente de exposición y de crítica y, a la vez, evitar situaciones como la del “tamemismo”, esto es, que una persona tenga prácticamente a su servicio a otras de menos calificación académica. Algunos trabajos los emprendemos en común, como, por ejemplo, la elaboración de ficheros bibliográficos, la traducción de obras básicas, el estudio de textos teóricos, etcétera. Estamos actualmente enfrentando una experiencia nueva para nosotros: entre todos los miembros del seminario redactaremos un volumen de los cinco que habrán de componer una *Historia general de Sonora*, que será auspiciada por el gobierno del estado de Sonora. El seminario mantiene, además, relaciones con instituciones, grupos y personas que se dedican a la historia de la región, tanto en el país como en el extranjero.

Instituto de Investigaciones
Históricas
agosto de 1982

